

Comprendiendo el anonimato



“El anonimato es la base espiritual de todas nuestras tradiciones, recordándonos siempre anteponer los principios a las personalidades”.

ALCOHÓLICOS ANÓNIMOS[®] es una comunidad de personas que comparten su mutua experiencia, fortaleza y esperanza para resolver su problema común y ayudar a otros a recuperarse del alcoholismo.

El único requisito para ser miembro de AA es el deseo de dejar la bebida. Para ser miembro de AA no se pagan derechos de admisión ni cuotas; nos mantenemos con nuestras propias contribuciones.

AA no está afiliada a ninguna secta, religión, partido político, organización o institución alguna; no desea intervenir en controversias; no respalda ni se opone a ninguna causa.

Nuestro objetivo primordial es mantenernos sobrios y ayudar a otros alcohólicos a alcanzar el estado de sobriedad.

© AA Grapevine, Inc.;
reimpreso con permiso.

© 2018 Alcoholics Anonymous
World Services, Inc.

Revisado en junio de 2022.

Todos los derechos reservados.

Dirección Postal:
Box 459
Grand Central Station
New York, NY 10163

www.aa.org

Comprendiendo el anonimato

“El anonimato es la base espiritual de todas nuestras Tradiciones, recordándonos siempre anteponer los principios a las personalidades”.

¿Para qué sirve el anonimato en Alcohólicos Anónimos? ¿Por qué está considerado como la mejor protección que nuestra Comunidad pueda tener para asegurar su continuación y su crecimiento?

Si consideramos la historia de AA desde su origen en 1935 hasta hoy día, veremos claramente que el anonimato tiene dos funciones diferentes pero de igual importancia.

- En lo personal, el anonimato les da protección a todos los miembros contra ser identificados como alcohólicos, una salvaguarda a menudo de especial importancia para el recién llegado.
- En la prensa, TV, radio, cine y otras tecnologías mediáticas tales como Internet, el anonimato hace destacar la igualdad de todos los miembros dentro de la Comunidad, refrenando a las personas que pudieran explotar su afiliación a AA para ganar fama, poder o provecho personal.

Al utilizar medios digitales, los miembros de AA son responsables de proteger su propio anonimato y el de los demás. Cuando mandamos mensajes de texto o escribimos en un blog debemos asumir que estamos publicando ante el público. Cuando rompemos nuestro anonimato en estos foros, puede que inadvertidamente rompamos el anonimato de otros.

La palabra *anónimos* que forma parte de nuestro nombre quiere decir que brindamos el grado de privacidad que un individuo desee con respecto a su pertenencia a AA.

El anonimato en lo personal

Desde sus orígenes, AA ha prometido el anonimato personal a todos los que asisten a sus reuniones. Por medio de su propia experiencia de ser alcohólicos en recuperación, los fundadores y los miem-

bro pioneros comprendieron que la mayoría de los alcohólicos se sentían avergonzados de haber sido bebedores, y que muchos tenían miedo de que se descubriera su alcoholismo públicamente. Era grande el estigma social del alcoholismo, y los primeros miembros se dieron cuenta de que una firme garantía de anonimato sería imperativa para poder atraer a los demás alcohólicos y ayudarles a lograr su sobriedad.

A lo largo de los años, el anonimato ha resultado ser uno de los mejores regalos que AA puede ofrecer al alcohólico que aún sufre. Aunque el estigma ha ido disminuyendo poco a poco, a la mayoría de los recién llegados, el admitir su alcoholismo todavía les resulta tan penoso que lo pueden hacer solamente en un ambiente protegido. El anonimato es esencial para crear este ambiente de confianza y franqueza.

Por valiosa que les sea la confidencialidad, la mayoría de los recién llegados tienen también un vivo deseo de compartir con sus familiares la novedad de su afiliación a Alcohólicos Anónimos. Pero la decisión de revelarlo depende siempre de la propia persona. En general, AA trata de asegurar que todo miembro pueda sentirse tan protegido y ser tan reservado o abierto como lo desee respecto a su pertenencia a la Comunidad, siempre y cuando se entienda que el anonimato en la prensa, la TV, la radio, el cine y otras tecnologías de medios tales como Internet, es de crucial importancia para mantener nuestra sobriedad y nuestro crecimiento, tanto en lo personal, como en la esfera del grupo.

El anonimato ante el público

Después de sus primeros años de éxito, nuestra Comunidad recibió mucha atención favorecedora en la prensa. En revistas y periódicos nacionales, aparecieron artículos elogiando a AA. Con cada artículo, más alcohólicos se unieron a la Comunidad. En aquel tiempo, todos aún tenían miedo a las consecuencias de revelar su alcoholismo al público; así que los primeros artículos de prensa protegían el anonimato de los miembros para su seguridad.

Conforme crecía la conciencia del público acerca del alcoholismo, el estigma fue disminuyendo, y al poco tiempo algunos miembros empezaron a revelar su afiliación a AA en los medios. Uno de los primeros que lo hizo fue un famoso juga-

dor de béisbol que tuvo un regreso a su carrera tan espectacular que los periódicos dieron mucha atención a su lucha contra el alcoholismo. Creyendo que podía ayudar a AA revelando su pertenencia, él la mencionaba abiertamente. Incluso los fundadores de AA aprobaron sus acciones, simplemente porque la experiencia no les había enseñado todavía los perjuicios que tal publicidad podría entrañar.

Luego, otros miembros decidieron romper su anonimato en los medios de comunicación — algunos por buena voluntad, otros motivados por la ganancia personal—. Algunos miembros ingeniaran estratagemas para relacionar su pertenencia a AA con toda clase de negocios: venta de seguros, sitios conocidos como “granjas de desintoxicación”, incluso una revista de temperancia, para nombrar unos pocos.

Al poco tiempo, se dieron cuenta en la sede de AA de que los miembros demasiado entusiastas o egoístas que estaban rompiendo su anonimato, podrían poner en peligro la buena reputación de la Comunidad, lograda con tanta dificultad. También se dieron cuenta de que, si hicieran una excepción con una persona, inevitablemente tendrían que hacer otras. Para asegurar la unidad, la eficacia y el bienestar de AA, el anonimato tendría que ser universal. Era la protección de todo lo que representaba AA.

Más recientemente, la llegada de nuevas formas de comunicación electrónica, tales como las redes sociales, ofrecen nuevos medios para llevar el mensaje de AA al público. La comunicación moderna, basada en la alta tecnología, fluye de manera relativamente abierta y va desarrollándose rápidamente. La protección del anonimato es una gran preocupación para los miembros de AA que cada vez usan más Internet.

La significación espiritual del anonimato

Al enfatizar la igualdad de todos los miembros de AA —y su unidad basada en el vínculo común de su recuperación del alcoholismo— el anonimato sirve como la base espiritual de la Comunidad. En 1948, Bill W., nuestro cofundador, escribió: “Se puede decir que el anonimato es la base espiritual, la clave segura, de todas nuestras Tradiciones. Ha llegado a representar la prudencia y, aún más

importante, la modestia. Un auténtico respeto para con el recién llegado que desee ser anónimo; una crucial protección contra el abuso del nombre de Alcohólicos Anónimos al nivel público; y, para cada uno de nosotros, una advertencia constante de anteponer los principios a los intereses personales —tan amplio es el alcance de este principio fundamental—. Vemos en ello la piedra angular de nuestra seguridad como movimiento; a un nivel espiritual más profundo, nos encamina hacia una abnegación aún más completa”.

Algunas preguntas y respuestas acerca del anonimato

Los miembros de AA, así como las personas fuera de la Comunidad, se quedan a veces desconcertados ante la cuestión de cómo poner en práctica el principio del anonimato. A continuación aparecen algunas de las preguntas que con más frecuencia se hacen acerca del anonimato a nivel personal y a nivel público.

El anonimato personal

P. Después de contarles a mis seres más queridos que soy miembro de AA, ¿debo pedirles que no revelen esta información a nadie más?

R. Este es un asunto completamente personal, pero en general es mejor para todos los interesados que el miembro decida cuándo y a quién contárselo.

P. Si mis parientes, mis amigos y colegas comentan sobre la mejora de mi apariencia y mi comportamiento después de lograr la sobriedad, ¿les debo decir que soy miembro de AA?

R. Por lo general, la familia y los amigos íntimos se alegran de saber que usted es miembro de AA. Con respecto a los compañeros de trabajo, lo más prudente podría ser decirles que usted ha dejado de beber, aplazando por unos meses la decisión de revelar su pertenencia a AA.

P. En el caso de encontrar viejas amistades en las reuniones de AA, ¿qué debo hacer?

R. No es necesario pedirles que protejan su anonimato. Asisten a la reunión por el mismo motivo que usted. En general, ellos respetarán su anonimato, como usted, a su vez, debe respetar el de ellos.

P. ¿Qué debo decirles a mis seres queridos acerca de proteger el anonimato de los miembros de AA que lleguen a conocer?

R. Explíqueles que el anonimato es extremadamente importante para los miembros de AA. Le corresponde a cada miembro decidir cuándo y cómo compartir los aspectos de su recuperación y con quién. Por ello, se espera que los familiares y amigos de los miembros de AA protejan el anonimato de sus seres queridos que son miembros de AA y que protejan el anonimato de otros miembros de AA a quienes lleguen a conocer. Esto incluye no revelarles a otros que una persona es miembro de AA.

Además, dígales a sus seres queridos que cuando un miembro de AA fallece, es importante no identificar a un padrino o madrina, o amigos de AA como tales en el obituario, en los medios de comunicación o en línea.

P. ¿Qué debo hacer si veo a personajes de renombre público en las reuniones?

R. Como todos los demás, los personajes públicos deben disfrutar de la protección del anonimato en el grado que lo deseen.

P. He oído decir a algunas personas, dentro y fuera de la Comunidad, que se debe animar a los miembros conocidos por el público a revelar su pertenencia a AA para así ayudar a promocionar la Comunidad. ¿Por qué sigue manteniendo AA la Tradición del anonimato para las celebridades y otros miembros?

R. Esas Tradiciones vienen de la experiencia de los primeros miembros. Al principio, ellos también creían que los miembros famosos podrían ayudar a la Comunidad rompiendo su anonimato. Pero pronto se dieron cuenta de que, si uno rompía el anonimato, muchos otros harían lo mismo. Si los miembros se afanaran en buscar el renombre público y el poder, la unidad espiritual, tan esencial para la labor de ayudar a otros compañeros alcohólicos, se perdería.

P. Entiendo que no debo revelar los nombres de los miembros que oigo mencionar en las reuniones de AA, pero, ¿qué se debe hacer respecto a otra información personal?

R. Los miembros de AA comprenden que toda la información personal revelada en una reunión

de AA debe ser considerada como confidencial. Por ejemplo, si sus amigos que no son miembros de AA conocen a algunos de sus amigos de AA y saben que son miembros, debe tener cuidado de no revelar ninguna información obtenida en una reunión, por muy insignificante que parezca.

P. ¿Está bien contarle a alguien si presencié o experimenté un comportamiento impropio que ocurra durante o fuera del horario de las reuniones? ¿Puedo alertar a las autoridades si hubiera un comportamiento criminal?

R. Los grupos se esfuerzan por ofrecer un ambiente lo más seguro posible, en el que los miembros se puedan enfocar en la sobriedad. Si bien el anonimato es fundamental para ese propósito, su objeto nunca es encubrir comportamiento impropio o criminal. Decir algo respecto a un comportamiento inapropiado o llamar a las autoridades que correspondan no va en contra de ninguna Tradición de AA y tiene por objeto preservar la seguridad de todos los miembros.

P. ¿Puedo decirles a las personas que parecen tener un problema con el alcohol que soy miembro de AA.?

R. Esta es una decisión personal. Sin embargo, el espíritu del programa es el de compartir, y los resultados de una encuesta reciente de los miembros de AA indican que una gran proporción de los AA vinieron a la Comunidad por medio de otro miembro. Antes de tomar una decisión al respecto, la mayoría de los miembros consulta con sus padrinos o amigos de AA.

P. ¿Debo revelar mi pertenencia a AA a mi jefe, para poder salir temprano del trabajo a fin de asistir a las reuniones de AA.?

R. Pedir trato especial por ser miembro de AA no se encuadra con el espíritu de las Tradiciones de anonimato.

El anonimato en la era digital

P. Tengo un sitio web en Internet y una página personal en una red social. ¿Hasta qué punto debo proteger mi anonimato en Internet?

R. Los lugares accesibles para el público en Internet tales como sitios web en los que hay texto, gráficos, audio y video pueden ser considerados

una forma de publicación o transmisión. A menos que esté protegido por una contraseña, se deben utilizar en un sitio web las mismas precauciones que usamos ante la prensa, la radio y el cine. Esto significa que los AA no se deben identificar como miembros de nuestra asociación utilizando nombres completos ni fotografías en las que se vean las caras.

Cuando los AA se reúnan como tales o como un grupo de AA en páginas de redes sociales y otras plataformas similares, se sugiere que dichas páginas se configuren como “privadas” y no “públicas”.

P. ¿Debo preocuparme por el anonimato de otros que vean mis sitios?

R. Al utilizar medios digitales, los miembros de AA son responsables de proteger su propio anonimato y el de los demás. Cuando mandamos mensajes de texto o escribimos en un blog hay que considerar que entramos en la esfera pública. Cuando rompemos nuestro anonimato en estos foros, puede que inadvertidamente rompamos el anonimato de otros.

Para más información sobre el anonimato en línea, ver las Guías de AA sobre Internet en www.aa.org y el número de mayo / junio de 2018 de La Viña (pp. 36-37) enfocado en preservar el anonimato en la era digital.

P. Si aparezco como miembro de AA en TV, en una película, una transmisión en línea, o permito que mi foto sea usada en un periódico, revista, o publicación en línea sin revelar mi nombre completo, ¿se considera como ruptura de anonimato?

R. Sí, se consideran rupturas de anonimato si se publican fotos en las que se ven las caras completas o se identifique fácilmente a los miembros de AA (que están descritos como miembros de AA), incluso si no se publica el apellido de la persona.

P. ¿Se considera una ruptura de anonimato el hacer o publicar videos de las charlas y reuniones de AA, ya que se pueden ver claramente las caras de las personas que se identifican a sí mismas como miembros de AA.?

R. Conscientes de que el anonimato es la base espiritual de todas nuestras Tradiciones, se recomienda que los miembros de AA que den charlas *como miembros* lo hagan en persona, en vez de grabarlas en video, dada la tentación de anteponer

las personalidades a los principios (según la resolución de la Conferencia de Servicios Generales de 1980), y así contribuir al desarrollo de un sistema de “estrellas” en AA.

P. ¿Se considera que las reuniones virtuales de AA son “públicas”?

R. Estas reuniones en línea no son transmitidas al público general; no obstante, la información sobre la reunión se brinda a miembros de AA, miembros potenciales y al público general, tal como se hace en las reuniones presenciales.

Si bien algunos miembros se sienten cómodos utilizando sus nombres completos y mostrando sus caras, otros opinan que es más consonante con la Undécima Tradición usar solo sus nombres de pila o apagar la cámara. Con fines de seguridad, algunos grupos hacen recordatorios de que el tomar fotos o hacer capturas de pantalla durante la reunión se apartan de los principios del anonimato.

Inventario en el acto

Para determinar si nuestras acciones están o no en conflicto con los principios de humildad y sacrificio en los que se basan nuestras tradiciones del anonimato puede serles útil hacerse las preguntas que aparecen a continuación:

- ¿Lo que voy a publicar se refiere al mensaje o al mensajero?
- ¿Llevo el mensaje de AA con la esperanza de ayudar a otra persona o estoy simplemente “gritándolo a los cuatro vientos”?
- ¿Estoy afiliando mi historia a causas políticas?
- ¿Estoy teniendo especial cuidado de no identificar a otros miembros de AA en fotos o en el texto?
- ¿Estoy evitando la tentación de incitar controversias presentando argumentos cáusticos o intimidando a otros que no están de acuerdo conmigo?
- ¿Estoy proporcionando información acerca de AA que puede serles útil a quienes necesitan nuestra ayuda?

Hechos sobre el anonimato en AA

Mantener nuestra querida Tradición del anonimato no es responsabilidad de los medios de comunicación, sino de nosotros mismos como miembros de AA.

- En general consideramos poco sensato romper el anonimato de un miembro incluso después de su fallecimiento, pero en cada caso, la decisión final le corresponde a los miembros de la familia del miembro. Pero los miembros de AA están de acuerdo en que se respete el anonimato de los miembros de AA aún vivientes mencionados en los obituarios o en cualquier tipo de recordatorio impreso o nota necrológica.
- Los miembros de AA pueden revelar su identidad y hablar como alcohólicos recuperados en entrevistas de radio, TV e Internet, sin violar las Tradiciones, siempre que no revelen su pertenencia a AA.
- Los miembros de AA pueden hablar como tales siempre y cuando no den a conocer sus apellidos o se vean sus caras. No hablan por AA, sino como miembros particulares.

***La experiencia sugiere
que los miembros:***

- Respeten el derecho de los demás miembros a mantener su propio anonimato hasta el grado que deseen.
- Se cuiden de no romper su anonimato al mandar mensajes de texto o escribir en blogs y de no romper inadvertidamente el anonimato de otras personas
- En general, al hablar como miembros de AA en reuniones no AA no utilicen sus apellidos.
- Mantengan el anonimato personal en artículos y autobiografías.
- Eviten el uso de títulos tales como “consejero de AA” cuando trabajan como profesionales en el campo del alcoholismo (“consejero de alcoholismo” es preferible).
- Utilicen los apellidos dentro de la Comunidad, especialmente en las elecciones de los servidores del grupo y otros puestos de servicio.

Para más información sobre el anonimato, los siguientes folletos y materiales pueden ser de utilidad:

Sitio web de la OSG: www.aa.org

“Las Doce Tradiciones ilustradas”

“La Tradición de AA — cómo se desarrolló”

“Hablando en reuniones fuera de AA”

Guías de AA sobre Información Pública

Guías de AA sobre Internet

Libro de Trabajo de Información Pública, que contiene información sobre cómo efectuar entrevistas de TV, radio, o para la prensa.

Escribir a: General Service Office
Box 459
Grand Central Station
New York, N.Y. 10163
www.aa.org

LOS DOCE PASOS DE ALCOHÓLICOS ANÓNIMOS

1. Admitimos que éramos impotentes ante el alcohol, que nuestras vidas se habían vuelto ingobernables.

2. Llegamos a creer que un Poder superior a nosotros mismos podría devolvernos el sano juicio.

3. Decidimos poner nuestras voluntades y nuestras vidas al cuidado de Dios, *como nosotros lo concebimos*.

4. Sin temor, hicimos un minucioso inventario moral de nosotros mismos.

5. Admitimos ante Dios, ante nosotros mismos, y ante otro ser humano, la naturaleza exacta de nuestros defectos.

6. Estuvimos enteramente dispuestos a dejar que Dios nos liberase de todos estos defectos de carácter.

7. Humildemente le pedimos que nos liberase de nuestros defectos.

8. Hicimos una lista de todas aquellas personas a quienes habíamos ofendido y estuvimos dispuestos a reparar el daño que les causamos.

9. Reparamos directamente a cuantos nos fue posible el daño causado, excepto cuando el hacerlo implicaba perjuicio para ellos o para otros.

10. Continuamos haciendo nuestro inventario personal y cuando nos equivocábamos lo admitíamos inmediatamente.

11. Buscamos a través de la oración y la meditación mejorar nuestro contacto consciente con Dios, *como nosotros lo concebimos*, pidiéndole solamente que nos dejase conocer su voluntad para con nosotros y nos diese la fortaleza para cumplirla.

12. Habiendo obtenido un despertar espiritual como resultado de estos Pasos, tratamos de llevar este mensaje a otros alcohólicos y de practicar estos principios en todos nuestros asuntos.

LAS DOCE TRADICIONES DE ALCOHÓLICOS ANÓNIMOS

1. Nuestro bienestar común debe tener la preferencia; la recuperación personal depende de la unidad de AA.

2. Para el propósito de nuestro grupo solo existe una autoridad fundamental: un Dios amoroso tal como se exprese en la conciencia de nuestro grupo. Nuestros líderes no son más que servidores de confianza; no gobiernan.

3. El único requisito para ser miembro de AA es querer dejar de beber.

4. Cada grupo debe ser autónomo, excepto en asuntos que afecten a otros grupos o a AA, considerado como un todo.

5. Cada grupo tiene un solo objetivo primordial: llevar el mensaje al alcohólico que aún está sufriendo.

6. Un grupo de AA nunca debe respaldar, financiar o prestar el nombre de AA a ninguna entidad allegada o empresa ajena, para evitar que los problemas de dinero, propiedad y prestigio nos desvíen de nuestro objetivo primordial.

7. Todo grupo de AA debe mantenerse completamente a sí mismo, negándose a recibir contribuciones de afuera.

8. AA nunca tendrá carácter profesional, pero nuestros centros de servicio pueden emplear trabajadores especiales.

9. AA como tal nunca debe ser organizada; pero podemos crear juntas o comités de servicio que sean directamente responsables ante aquellos a quienes sirven.

10. AA no tiene opinión acerca de asuntos ajenos a sus actividades; por consiguiente su nombre nunca debe mezclarse en polémicas públicas.

11. Nuestra política de relaciones públicas se basa más bien en la atracción que en la promoción; necesitamos mantener siempre nuestro anonimato personal ante la prensa, la radio y el cine.

12. El anonimato es la base espiritual de todas nuestras Tradiciones, recordándonos siempre anteponer los principios a las personalidades.

LOS DOCE CONCEPTOS PARA EL SERVICIO MUNDIAL

I. La responsabilidad final y la autoridad fundamental de los servicios mundiales de AA deben siempre residir en la conciencia colectiva de toda nuestra Comunidad.

II. La Conferencia de Servicios Generales se ha convertido, en casi todos los aspectos, en la voz activa y la conciencia efectiva de toda nuestra Comunidad en sus asuntos mundiales.

III. Para asegurar su dirección eficaz, debemos dotar a cada elemento de AA —la Conferencia, la Junta de Servicios Generales, y sus distintas corporaciones de servicio, personal directivo, comités y ejecutivos— de un Derecho de Decisión tradicional.

IV. Nosotros debemos mantener, a todos los niveles de responsabilidad, un “Derecho de Participación” tradicional, ocupándonos de que a cada clasificación o grupo de nuestros servidores mundiales les sea permitida una representación con voto, en proporción razonable a la responsabilidad que cada uno tenga que desempeñar.

V. En toda nuestra estructura de servicio mundial, un “Derecho de Apelación” tradicional debe prevalecer, asegurándonos así que se escuche la opinión de la minoría, y que las peticiones de rectificación de los agravios personales sean consideradas cuidadosamente.

VI. La Conferencia reconoce también que la principal iniciativa y la responsabilidad activa en la mayoría de estos asuntos, deben ser ejercida en primer lugar por los miembros custodios de la Conferencia, cuando ellos actúan como la Junta de Servicios Generales de Alcohólicos Anónimos.

VII. La Carta Constitutiva y los Estatutos son instrumentos legales, y los custodios están, por consiguiente, totalmente autorizados para administrar y dirigir todos los asuntos de servicios. La Carta de la Conferencia en sí misma no es un instrumento legal; se apoya en la fuerza de la tradición y en las finanzas de AA para su eficacia.

VIII. Los custodios son los principales planificadores y administradores de los asuntos de política y finanzas en general. Tienen una función de supervisión fiduciaria sobre nuestros servicios constantemente activos e incorporados separadamente, ejercida mediante su facultad de elegir a todos los directores de estas entidades.

IX. Buenos directores de servicio en todos los niveles son indispensables para nuestro funcionamiento y seguridad en el futuro. La dirección básica del servicio mundial que una vez ejercieron los fundadores de Alcohólicos Anónimos, tiene necesariamente que ser asumida por los custodios.

X. A cada responsabilidad de servicio, le debe corresponder una autoridad de servicio equivalente, y el alcance de tal autoridad debe estar siempre bien definido.

XI. Los custodios deben siempre contar con los mejores comités permanentes y con directores de las corporaciones de servicio, ejecutivos, personal de oficina y consejeros bien capacitados. La composición, cualidades, procedimientos de iniciación y derechos y obligaciones serán siempre asuntos de verdadero interés.

XII. La Conferencia cumplirá con el espíritu de las Tradiciones de AA, teniendo especial cuidado de que la Conferencia nunca se convierta en sede de peligrosa riqueza o poder; que fondos suficientes para su funcionamiento, más una reserva adecuada, sean su prudente principio financiero, que ninguno de los miembros de la Conferencia sea nunca colocado en una posición de autoridad desmedida sobre ninguno de los otros, que se llegue a todas las decisiones importantes por discusión, votación y, siempre que sea posible, por unanimidad sustancial; que ninguna actuación de la Conferencia sea personalmente punitiva o una incitación a controversia pública, que la Conferencia nunca realice ninguna acción de gobierno y que como la Sociedad de Alcohólicos Anónimos, a la cual sirve, la Conferencia en sí misma siempre permanezca democrática en pensamiento y en acción.

PUBLICACIONES DE AA Aquí hay una lista parcial de publicaciones de AA. Se pueden obtener formularios de pedidos en la Oficina de Servicios Generales de Alcohólicos Anónimos, Box 459, Grand Central Station, New York, NY 10163, USA. Teléfono: (212) 870-3400.
Sitio web: www.aa.org

LIBROS

ALCOHÓLICOS ANÓNIMOS
DOCE PASOS Y DOCE TRADICIONES
REFLEXIONES DIARIAS
COMO LO VE BILL
NUESTRA GRAN RESPONSABILIDAD
AA LLEGA A SU MAYORÍA DE EDAD
EL DR. BOB Y LOS BUENOS VETERANOS
"TRANSMÍTELO"
VIVIENDO SOBRIO
LLEGAMOS A CREER
AA EN LA CÁRCEL: UN MENSAJE DE ESPERANZA

FOLLETOS

Experiencia, fortaleza y esperanza:

LAS MUJERES EN AA
LOS JÓVENES Y AA
AA PARA EL ALCOHÓLICO DE EDAD AVANZADA –
NUNCA ES DEMASIADO TARDE
AA PARA EL ALCOHÓLICO NEGRO Y AFROAMERICANO
AA PARA EL NATIVO NORTEAMERICANO
LOS ALCOHÓLICOS LGBTQ EN AA
LA PALABRA "DIOS": LOS MIEMBROS DE AA AGNÓSTICOS Y ATEOS
AA PARA LOS ALCOHÓLICOS CON PROBLEMAS DE SALUD MENTAL –
Y SUS PADRINOS
ACCESO A AA: LOS MIEMBROS HABLAN SOBRE SUPERAR LAS BARRERAS
AA Y LAS FUERZAS ARMADAS
¿SE CREE USTED DIFERENTE?
MUCHAS SENDAS HACIA LA ESPIRITUALIDAD
MUJERES HISPANAS EN AA
DETRÁS DE LOS MUROS: UN MENSAJE DE ESPERANZA
ES MEJOR QUE ESTAR SENTADO EN UNA CELDA
(Folleto ilustrado para personas bajo custodia)

Acerca de AA:

PREGUNTAS FRECUENTES ACERCA DE AA
¿ES AA PARA MÍ?
¿ES AA PARA USTED?
UN PRINCIPIANTE PREGUNTA
¿HAY UN ALCOHÓLICO EN SU VIDA?
ESTO ES AA
PREGUNTAS Y RESPUESTAS SOBRE EL APADRINAMIENTO
EL GRUPO DE AA
PROBLEMAS DIFERENTES DEL ALCOHOL
EL MIEMBRO DE AA – LOS MEDICAMENTOS Y OTRAS DROGAS
EL AUTOMANTENIMIENTO: DONDE SE MEZCLAN
LA ESPIRITUALIDAD Y EL DINERO
LA EXPERIENCIA NOS HA ENSEÑADO:
UNA INTRODUCCIÓN A NUESTRAS DOCE TRADICIONES
LOS DOCE PASOS ILUSTRADOS
LOS DOCE CONCEPTOS ILUSTRADOS
LAS DOCE TRADICIONES ILUSTRADAS
CÓMO COOPERAN LOS MIEMBROS DE AA CON LOS PROFESIONALES
AA EN LAS INSTITUCIONES CORRECCIONALES
AA EN LOS ENTORNOS DE TRATAMIENTO
UNIENDO LAS ORILLAS
LA TRADICIÓN DE AA – CÓMO SE DESARROLLÓ
SEAMOS AMISTOSOS CON NUESTROS AMIGOS
COMPRENDIENDO EL ANONIMATO

Para profesionales:

AA EN SU COMUNIDAD
UNA BREVE GUÍA A ALCOHÓLICOS ANÓNIMOS
SI USTED ES UN PROFESIONAL, AA QUIERE TRABAJAR CON USTED
AA COMO RECURSO PARA LOS PROFESIONALES DE LA SALUD
¿HAY UN BEBEDOR PROBLEMA EN EL LUGAR DE TRABAJO?
LOS LÍDERES RELIGIOSOS PREGUNTAN ACERCA
DE ALCOHÓLICOS ANÓNIMOS
ENCUESTA SOBRE LOS MIEMBROS DE AA
EL PUNTO DE VISTA DE UN MIEMBRO DE AA

VIDEOS (disponibles en www.aa.org, subtítulados)

VIDEOS DE AA PARA LOS JÓVENES
ESPERANZA: ALCOHÓLICOS ANÓNIMOS
UNA NUEVA LIBERTAD
LLEVANDO EL MENSAJE DETRÁS DE ESTOS MUROS

Para profesionales:

VIDEO PARA PROFESIONALES DE LA SALUD
VIDEO PARA PROFESIONALES JURÍDICOS Y DE CORRECCIONALES
VIDEO PARA PROFESIONALES DE EMPLEO Y RECURSOS HUMANOS

REVISTAS

AA GRAPEVINE (mensual, www.aagrapevine.org)
LA VIÑA (bimestral, en español, www.aalavina.org)

DECLARACIÓN DE UNIDAD:

Debemos hacer esto para el futuro de AA:

Colocar en primer lugar nuestro bienestar común y mantener nuestra Comunidad unida. Porque de la unidad de AA dependen nuestras vidas y las vidas de todos los que vendrán.

YO SOY RESPONSABLE...

Cuando cualquiera, dondequiera, extienda su mano pidiendo ayuda, quiero que la mano de AA siempre esté allí. Y por esto: **yo soy responsable.**

